INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y DE REDES ELÉCTRICAS ISMAEL MEJÍA R&M CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Con la consideración que ustedes se merecen, señores Socios y por disposiciones eminentemente legales, presento a consideración de la Junta General de Socios; las labores que se han desarrollado en el actual periodo dos mil quince, el cual se resume de la siguiente manera:

Con la aplicación de normas y procedimientos vigentes, medidas necesarias relativas a la calidad en la ejecución de los actos administrativos-financieros se están logrando los objetivos que han sido una meta, tanto de los señores socios, como propia de quien ejerce las actividades funciones de administrador de una empresa, el Gerente.

Objetivos que se vinieron cumpliendo en este año, buscando nuevas oportunidades de trabajo, fijados en mejorar la producción tanto en su calidad como eficiencia, control de gasto y otros para lograr el impulso progresista de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y DE REDES ELÉCTRICAS ISMAEL MEJÍA R&M CIA. LTDA.

Ustedes señores socios conocedores del permanente diálogo que he mantenido, informándoles de mi gestión, me permito destacar que en el aspecto administrativo se ha procedido a capacitar y hacer reciclaje de conocimientos al personal de apoyo que trabaja con nosotros, para un buen desenvolvimiento, y sobre todo para garantizar la seguridad del talento humano, se ha contratado personal especializado y capacitado en él desarrollo de nuevas metodologías de trabajos como son Lineas Energizadas, de tal manera que nuestros trabajadores puedan ejecutar trabajos en líneas eléctricas de alto voltaje y sin desconexión, este personal será necesario para un buen desenvolvimiento y entrega oportuna de nuestros trabajos, esta capacitación se la realizo en la ciudad de Loja, donde se pudo contratar adicional a esto el campo de entrenamiento, aulas de capacitación, médico ocupacional y psicóloga, ingeniero de seguridad industrial, ingeniero eléctrico y técnicos

eléctricos en línea energizada, quienes fueron instructores en el proceso de capacitación a nuestros especialistas de líneas energizadas.

A pesar del accidente suscitado con la canastilla se ha visto la manera de solucionar los problemas implicados y se dado de baja esta importante herramienta, esperando en algún momento poder financiar la compra de esta importante herramienta de trabajo.

El 2015 ha sido un año complicado ya que la falta de trabajo nos ha limitado en hacer inversiones que permitan la reposición de los equipos averiados, mismos que por ser de alta seguridad, y de fabricación extranjera y con certificaciones y homologaciones el costo es muy elevado, y no se ha podido recuperar el equipo averiado en su totalidad, sin embargo se ha financiado a plazos estimados la compra de lo más básico y esencial para seguir realizando los trabajos a niveles de voltaje hasta 22kV.

Referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Compañía Constructora R&M CIA. LTDA. Y de sus administradores, debo informar que las mismas han sido legalmente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto social de la compañía.

En cuanto a los Libros de Actas, de las Juntas Generales, libro de Participaciones de Socios, correspondencia, así como los comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Constructora R&M CIA. LTDA. Y sus administradores; realizan control interno que permitan establecer claramente los parámetros de control necesarios y los cambios de vital importancia que ameriten realizarse para su buen desenvolvimiento de las actividades de la empresa, pudiendo señalar como los principales controles internos los siguientes: Control de Activos Fijos, Control de Efectivo; de Personal; de equipos y Herramientas, eficiencia en los recursos financieros y evitar gastos innecesarios, como es de su conocimiento por ser equipos de seguridad, estos deben ser remplazados en forma continua, ya que su fabricación en caucho natural, su vida útil se ve limitada y su cambio es

de acuerdo a la especificación que indican sus fabricantes, de tal manera se evitaría posibles siniestros en nuestra actividad.

En el año 2015 se realizó algunos logros, que no se los obtiene con esfuerzo individual, uno de ellos es el haber capacitado a nuestros trabajadores en este importante sector, que al momento es nuevo en nuestro país y espero a futuro pueda reflejarse en el crecimiento profesional de nuestros trabajadores y también en la calidad de servicio que debemos brindar a nuestros clientes, por tanto mi total agradecimiento al buen criterio de los Directivos y Asesores, al selecto personal de instructores, por su idoneidad, don de gentes, buen sentido de colaboración y buena voluntad, el cual redunda en beneficio del engrandecimiento de nuestra empresa.

En el aspecto legal me permito exponer que nuestra empresa cumple fielmente sus obligaciones legales, laborales y hasta demuestra con datos contables, la política incentivo y progreso personal.

En el aspecto contable la empresa mantiene en orden sus registros contables tal como lo expresa la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Normas Contables, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, la Empresa mantiene vigente la documentación de control interno como son la elaboración de facturas, retenciones en la fuente y demás disposiciones legales. Implementándose para este periodo un proceso de costo de venta con la finalidad de dar a conocer a todos los señores socios el costo real que se efectúa en la prestación de servicios y en la venta de materiales eléctricos, por lo que considero que la información contable presentada esta todo en regla y debidamente demostrado, por lo cual considero razonables los informes del señor Contador.

En el ejercicio económico 2015, se puede ver claramente que se sigue prestando los servicios a nuestros clientes como es la EERSSA, ELEPCO S.A. a quien actualmente y en base a pedido de los señores socios se presta servicios de Línea Energizada, además se incrementa el número de clientes particulares, y se invierte en nuevos equipos de protección para trabajar en líneas energizadas.

Así mismo me permito indicar que uno de los trabajadores por uso indebido del vehículo, este se encuentra detenido, a lo que se ha tomado cartas en el asunto y el individuo se a comprometido a pagar los daños ocasionados, para el efecto se encuentra en nuestro poder una Letra de Cambio como Garantía.

En el aspecto operacional relacionado con los ingresos de la compañía, debo manifestar que el monto de los ingresos facturados con 12% IVA suman 266.774,79; valores reflejados en el estado de resultados y declaraciones.

La empresa por aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno Codificada en la que determina el cálculo del anticipo del impuesto a la renta por el año 2015 pagará anticipos del Impuesto a la Renta un valor de 2.168,53 pagaderos en tres cuotas 401.50 en el mes de Julio 2016; 401.50 en el mes septiembre 2016; y, 1.365,53 el próximo año 2017.

Con el presente informe adjunto un análisis de los principales indicadores financieros por el ejercicio que termina.

1.- INDICE DE SOLVENCIA= Activo Corriente / Pasivo Corriente
= 27,282.02 / 8,250.00
= 3.31

Lo mínimo es 1.30

2.- INDICE ESTRUCTURAL= Patrimonio / Activo Total
= 95,418.12 / 103,668.12
= 0.92

Lo mínimo es 0.30

3.- INDICE ENDEUDAMIENTO= Pasivo Total / Patrimonio
= 8,250.00 / 95,418.12
= 0.09

Lo mínimo es 1.50

Todos los índices cumplen con lo requerido.

Para el año 2016, solicito a ustedes en el la próxima Junta de Socios, se contrate o se nombre un nuevo administrador, en vista que mi avanzada edad y problemas de salud, limitan mi accionar en el trabajo que la compañía lo requiere, de tal manera que se fortalezca las metas y objetivos propuestos, Quito, 27 febrero 2016.

Muchas Gracias,

CONSTRUCTORA R&M Cía. Ltda.
RUC: 1792125703001

Sr. Ismael Rodrigo Mejía Valencia
GERENTE GENERAL